

5. POLÍTICA DE CALIDAD

DECLARACION EMPRESARIAL "POLITICA DE CALIDAD"

En PETRONICS TECNOLOGÍA nos dedicamos a:

- DISEÑO, FABRICACIÓN Y EJECUCIÓN DE ESTRUCTURAS METÁLICAS.
- DISEÑO Y FABRICACIÓN DE SISTEMAS CONTRA INCENDIOS AUTOMÁTICOS DE EXTINCIÓN POR POLVO (KIT PETCI).
- DISEÑO Y EJECUCIÓN DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS CONTRA INCENDIOS: SISTEMAS AUTOMÁTICOS DE DETECCIÓN DE INCENDIOS, SISTEMAS MANUALES DE ALARMA DE INCENDIOS, SISTEMAS DE COMUNICACIÓN DE ALARMA, SISTEMAS DE HIDRANTES EXTERIORES, SISTEMAS DE EXTINCIÓN POR ESPUMA FÍSICA DE BAJA EXPANSIÓN, SISTEMAS DE EXTINCIÓN POR POLVO, SISTEMAS DE EXTINCIÓN POR AGENTES EXTINTORES GASEOSOS.
- DISEÑO Y EJECUCIÓN DE INSTALACIONES DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS LÍQUIDOS.
- DISEÑO, EJECUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN.
- DISEÑO, FABRICACIÓN, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE DETECCIÓN DE FUGAS EN INSTALACIONES DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS LÍQUIDOS (FUGANICS).
- DISEÑO, IMPLANTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS DE CONTROL Y PAGO PARA GASOLINERAS.
- DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE GASOLINERAS.
- DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE NAVES INDUSTRIALES.
- CENTRO DE CONTROL Y ASISTENCIA DEL CLIENTE PARA GASOLINERAS.
- DISEÑO, IMPLANTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE CONTROL Y PAGO PARA ASEGURADORA Y ENTIDADES DE PAGO.

Entendemos la Calidad como el instrumento de gestión mediante el cual se planifican y desarrollan las actividades, de manera que se consiga el cumplimiento de los requisitos legales establecidos y de las especificaciones de nuestros servicios, a la vez que se obtiene la satisfacción de nuestros Clientes, teniendo en consideración las necesidades, expectativas de las partes interesadas y los riesgos y oportunidades de la organización.

Para conseguir esto, entendemos fundamental la implantación y desarrollo de un Sistema de Gestión de la Calidad, que nos permita prestar servicios adaptados a la normativa en vigor, a las necesidades y expectativas de nuestros clientes, de acuerdo con las especificaciones establecidas, garantizadas mediante un exhaustivo control de los procesos.

El Sistema de Gestión de la Calidad implantado está basado y fomenta la aplicación sistemática de la mejora continua sobre todas las actividades realizadas, entendiéndose dicha mejora continua como la necesidad de planificar a fondo las actividades a desarrollar, hacerlas conforme a lo que se ha decidido, verificar los resultados comparándolos con lo planificado y corregir cuando sea necesario, iniciando de nuevo el ciclo de la mejora continua.

Con el fin de alcanzar y mantener esta visión de la calidad, se formulan las siguientes directrices de la Política de Calidad:

ORIENTACIÓN AL CLIENTE: realizando los trabajos de manera satisfactoria y responsable, utilizando para ello la implantación efectiva del Sistema de Gestión de la Calidad como expresión de nuestra voluntad de mejorar cada día de forma continuada, identificándonos cada vez más con lo que el cliente demanda y espera de nosotros.

CAPACIDAD DE RESPUESTA: adoptando una disposición y voluntad de reacción rápida ante las posibles averías que puedan suponer paralizaciones del servicio de nuestros clientes.

PARTICIPACION: Mantener elevado el grado de satisfacción y vinculación del personal de la empresa en las actividades relacionadas con la Calidad, para que cada profesional, participe del objetivo común: mejorar los servicios prestados y los productos fabricados.

EXPERIENCIA: la experiencia de todos los profesionales, con su competencia y motivación, es la garantía para la consecución de los principios anteriores.

Para conseguir el cumplimiento de estos principios de la Política de Calidad, la Dirección promueve el convencimiento firme de todos los empleados en la bondad del Sistema de la Calidad como mejor medio de desarrollar correctamente las actividades y mantener siempre elevado el grado de participación del personal en las actividades relacionadas con la Calidad y la búsqueda de mejoras.

Para desarrollar estos principios básicos, Dirección formula cada año, Objetivos de Calidad específicos para determinadas áreas y/o actividades. Estos serán siempre medibles y coherentes con esta Política de Calidad y con los principios en ella formulada efectuando el seguimiento de los mismos verificando su cumplimiento.

Esta política se pone a disposición de todas las partes interesadas pertinentes.

Martos, a 28 de agosto de 2025.

La Dirección